Tratado Global contra la Contaminación por Plásticos

Panorama Global de la Negociación

En la más reciente ronda de negociaciones internacionales sobre un tratado global para enfrentar la contaminación por plásticos, participaron delegaciones de gran relevancia, junto con una representación fortalecida de América Latina. El proceso estuvo marcado por consultas bilaterales e informales, y concluyó con la presentación de un nuevo texto de trabajo por parte de la presidencia de la negociación.

El debate puso en evidencia profundas diferencias en dos puntos centrales. El primero, relacionado con la inclusión de límites a la producción de plásticos, generó posturas encontradas: mientras algunos países defendieron la necesidad de establecer topes claros, otros se opusieron a cualquier restricción en este frente. El segundo se centró en el financiamiento, donde la Unión Europea sostuvo que los mayores responsables de la contaminación deben aportar más recursos, mientras que otros países, aunque dispuestos a contribuir, rechazaron esta fórmula.

Escenarios previstos

De cara al futuro, se contemplan varios escenarios que deben ser considerados por las empresas. Uno de los más probables es la extensión del proceso hacia una nueva sesión (INC 5.3), con la expectativa de alcanzar un consenso, lo cual permitiría la adopción de un marco regulatorio global con compromisos armonizados y mayor previsibilidad. Otra alternativa es la creación de un acuerdo paralelo entre países con mayor ambición regulatoria, lo que daría lugar a un panorama fragmentado con normas más estrictas para los adherentes. Finalmente, existe la posibilidad de que, ante la falta de consenso, los gobiernos avancen de manera independiente con regulaciones nacionales, generando una heterogeneidad normativa que incrementaría los costos de cumplimiento para las empresas exportadoras.

Independientemente del escenario que se materialice, el mensaje es claro: las presiones regulatorias sobre el uso, la producción y el cierre de ciclo de los plásticos se intensificarán en los próximos años. Este contexto exigirá que las empresas replanteen sus procesos productivos, incorporen prácticas más sostenibles y aseguren el cumplimiento de normativas ambientales más estrictas. Además, la creciente preocupación de los gobiernos sobre los impactos de la contaminación por plásticos indica que las regulaciones nacionales serán cada vez más específicas, rigurosas y desafiantes.

La participación activa de asociaciones empresariales en estas negociaciones ha permitido que el sector privado se posicione como un actor propositivo, con capacidad de incidir en la construcción de soluciones. Este espacio abre oportunidades para que las empresas colombianas anticipen los cambios regulatorios y fortalezcan sus estrategias de sostenibilidad. En este sentido, resulta clave mantener un monitoreo constante de la evolución de las negociaciones, consolidar iniciativas de

economía circular y prepararse para reportar avances en sostenibilidad como un factor diferenciador en los mercados internacionales.

Cabe destacar que, aunque no se alcanzó un acuerdo integral, se espera el tema sea objeto de revisión en la próxima Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-7), que se celebrará en Nairobi. En este escenario, se prevé que ministros y embajadores la discusión y trabajen en su respectivo avance.

Sostenibilidad como estrategia de competitividad

La contaminación por plásticos se ha consolidado como un asunto prioritario en la agenda global. Ante este panorama, las empresas colombianas deben anticiparse a los cambios regulatorios, adaptarse a un entorno más exigente y aprovechar la oportunidad de liderar procesos de sostenibilidad que fortalezcan su reputación y, al mismo tiempo, incrementen su competitividad en el comercio internacional.

ANALDEX
Asociación Nacional de Comercio Exterior
Calle 40 No. 13 – 09 Edificio UGI Piso 10
Bogotá, D.C. - Colombia
(601) 7942122
analdex@analdex.org
www.analdex.org